

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.**  
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

**Precios de suscripcion.**  
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cént.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. « »  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. « »  
Número suelto 10 céntimos.

Sastrería de Eloy Vega, Nuño-Rasura, núm. 3 y 5, entresuelo.—En este establecimiento se confeccionan toda clase de ropas tales y de Colegial, á pagar en plazos sin alteracion en el precio.

Se vende un bonito telon de boca y caprichosas decoraciones, para un teatro de sociedad, á precio sumamente económico.

En esta imprenta darán razon.

### La Fidelidad Castellana.

VIERNES 22 DE MARZO DE 1889.

NOS EL DR. D. PEDRO CASAS Y SOUTO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APÓSTOLICA, OBISPO DE PLASENCIA, ETC.

*Al venerable clero y fieles de nuestra amada diócesis, gracia, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.*

Fuerunt vero et pseudo-prophetae in populo, sicut et in vobis erunt, magistri mendaces.

(2.º S. Petr. II-1.º)

Venerables hermanos y amados hijos en el Señor.

(Continuacion.)

Crear, en efecto, sin vacilar todas las verdades de la fé, aun los misterios mas abstrusos é incomprensibles, y creerlos solo porque Dios nuestro Señor los ha revelado, y como tales nos los propone la Iglesia católica; no discutir, ni traer al tribunal de nuestra razon nunca las enseñanzas de la Iglesia para saber si son ó no verdaderas, sino para confirmarnos é ilustrarnos mas y mas con la verdad de ellas y sostenerlas contra sus impugnadores; recibir con la sencillez de niños y amor de hijos este alimento espiritual venido del cielo, que se nos comunica esta *leche racional*, como lo llama San Pablo (1), con que nos sustenta y vigoriza tan tierna y amorosa madre; rechazar con resolucion decidida toda, absolutamente toda, otra enseñanza opuesta á la de la Iglesia, sin que ni razones, ni autoridades por fuertes y respetables que parezcan, ni halagos ni violencias sean capaces de apartarnos un ápice, ni por un momento, de la fé, en todas y cada una de las verdades dogmáticas ó morales que nos da á conocer; tener á estas verdades como norma suprema de toda nuestra conducta; y por ellas dirigir todo el curso de nuestra vida, de tal modo, que toda ella sea una vida de fé.....; todo esto para los modernos *gentiles, es estupidez, necedad, locura, tinieblas, oscurantismo: Gentibus autem stultitiam* (2); sobre todo, cuando va acompañado de esa invencible aversion á todo eso que se llama *ilustracion moderna*.

Digo *ilustracion moderna*, para señalar, no la que lo que es en realidad, porque ilumina el entendimiento con el esplendor de la verdad, sino aquella que se opone á las de la Religion.

(1) Petr. II-2.

(2) 1.º Cor. I-23.

Aquella que fomenta constantemente el orgullo del hombre, y exalta los derechos de su razon hasta emanciparla en su ejercicio de toda ley superior á ella. Aquella que constituye á la razon como único y supremo criterio para conocer lo que es verdadero y bueno en todo; sea en lo que se refiera á Dios, su existencia, naturaleza atributos y operaciones; sea en lo que pertenece al hombre, su origen, su actividad y sus destinos; sea en lo que atañe al mundo, á la naturaleza fisica, á sus leyes, sus arcanos... á todo, sin limitaciones. Aquella, en fin, que deslumbra amenudo con apariencias de verdad y envuelve, sin embargo, el entendimiento en las densas sombras del error, origen del vicio con frecuencia.

Innumerables, en efecto, teóricos y prácticos se admiten y difunden por todas partes, de viva voz, en discursos y conversaciones, por medio de libros, folletos, revistas, periódicos y hojas impresas y manuscritas; empleando el dibujo, el grabado, el telégrafo y todos los medios de comunicacion, inventados para transmitir los pensamientos.

Por esa multitud de medios se nos entera, unas veces de que no hay Dios, como dijo el insipiente de que habla David: *Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus* (1); se nos da á entender otras que sí, lo hay, pero que no es mas que una mera abstraccion de nuestra mente, el concepto, la idea de ser....; algo así como indeterminado, impersonal. Nos dicen, sí, que hay, que existe Dios, pero un Dios tan tonto é imbecil que sólo despues de infinitas evoluciones, tiene conciencia de sí mismo en el hombre. Se añade que sí, existe Dios, pero que no se distingue del conjunto de todas las cosas: es el *Gran todo*, eterno, infinito á su manera, es decir, absurda y contradictoriamente. A estas impiedades y blasfemias que solo por ejemplo hemos aducido, se añaden las que sin empacho pronuncian los que aseguran muy seriamente que no hay nada mas que la *materia eterna*, y otras mas.

Sabemos, pues, entre otras cosas que es preciso omitir, que el Dios que la sabiduría moderna, tan *sábiamente* nos da á conocer, no es, como decia cierto filósofo de hace años, «el Dios de la escolástica, el adorado en la Edad Media. «Sabemos, sí, que Dios uno y trino, infinitamente perfecto, que guiados no por la razon sino por la fé, que ilustra y eleva aquella á un órden superior, admiten y adoran los cristianos, aquel en quien los católicos creen, esperan, y los que son justos aman con todo corazon, con toda el alma, con todas fuerzas, no es el Dios de los admiradores y secuaces de la moderna ilustracion. Esta desconoce al Dios criador y redentor, *al Dios solo y verdadero y á Jesucristo que Aquél ha enviado*, en cuyo conocimiento está la

(1) Ps. XIII-1.º

*vida eterna. Haec est autem vita æterna: Ut cognoscant te, solum verum Deum et quem misisti Jesum Christum* (1).

El Dios admitido por ella, cuando se admite, que no es siempre, es un Dios mas *racional*, dicen, mas humano, mas tolerante, mucho mas suave y condescendiente que aquel que se empeñó en morir atormentado en un patibulo infame.... Por ella sabemos que sin miedo ni reparo á lo que haya mas allá de la muerte, podemos en esta vida procurarnos la felicidad á que aspiramos y á la que tenemos derecho incuestionable. Este Dios no es tan cruel que esté siempre á la mira de lo que pensamos, hablamos ú obramos, ni se ocupa en prohibirnos el ser dichosos, segun que la razon de cada uno mejor le diere á entender.

Si hay hombres como los que se expresan en el libro de la sabiduría, que se consideran felices entregándose á la sensualidad, á los placeres de la carne, podrán procurárselos y gozar de ellos ávidamente, como acostumbra los jóvenes: *Tanquam in juventute celeriter* (2). Si llenan sus deseos los bienes de fortuna, la posesion del dinero, instrumento eficaz hoy de todo; si les alhaga el mando, la ambicion, los honores..... no hay para que detenerse ni escrupulizar en los medios para proporcionarse esa dicha: *Haec est sors* (3); porque esto es precisamente lo que les ha caido en suerte.

Pero, ¿no veis que esto repugna, es contrario á la razon, á la justicia, á la ley?.... Callad, os dirán estos insensatos, que todos esos son nombres vanos. No hay ley de justicia ni de razon que valga. Esas ideas son únicamente reminiscencias de preocupaciones antiguas. Ahora todos los ilustrados comprenden que no hay mas ley que la de la fuerza, ni otro derecho que el de procurar con ella el goce sensible á todo trance: *Sit autem fortitudo nostra lex justitiae* (4).

Pero no se detienen en esto solamente, sino que hacen servir, y ordenan de hecho á multiplicar los goces, todos los descubrimientos, todos los adelantos, las invenciones todas obtenidas ya ó que se van consiguiendo en nuestra edad, por efecto del conocimiento experimental, cada dia creciente, de la naturaleza fisica y del mejor modo de aprovecharnos de sus fuerzas.

No parece sino que se procura con ahinco malear la misma enseñanza que recibe el hombre de las cosas del órden fisico para convertirle moralmente en un ser envilecido, que, como el caballo y el mulo, no aspire mas que á ocuparse de la materia: á no pensar ni desear mas que gozes sensibles en el tiempo presente; á no preocuparse nada de Dios, de su porvenir, ni siquiera de si tiene alma espiritual

(1) Joan. XVII-3.

(2) Sap. II-6.

(3) Sap. II-9.

(4) Sap. II-11.

y que no morirá jamas. Maestros encargados hay actualmente de enseñarle, que si no es un animal de cuatro piés como el *asno montés*, que se solaza y trisca muy libremente por cerros y valles, y pasta á sus anchuras la yerba de los campos: *Tanquam pullum onagri se liberum natum putat*, pertenece á la familia de los monos, y no es mas que uno de tantos perfeccionado. Perdió, dicen, allá en antiguos tiempos la cola, se ensancho su cráneo y prolongó su nariz; se acostumbró á andar derecho, y sus manos traseras se transformaron en dos piés..... si bien aún le queda algo de las costumbres de los cuadrumanos, como por ejemplo: el hacer muecas ó imitar remedando las acciones de los demas..... de su estofa. Parece increíble haya hombres que tengan sentido comun y admitan estas locuras, y mucho mas aún, que se de el nombre de ilustrados á tales insensatos; y sin embargo, es un hecho de que somos testigos: Con cuánta exactitud podriamos exclamar hoy con un célebre Prelado del siglo XVII: *Hay mucha mas falta de razon que de fé en nuestros dias*.

Pero aunque la notoria falsedad de esta moderna y naturalista ilustracion, y el ser claramente opuesta á la verdad revelada y á la moral cristiana, no fueran motivo suficiente para inspirar al fiel católico la profundísima aversion, le bastaria observar sus efectos para convencerse de la perversidad que entraña: *El árbol bueno no puede producir malos frutos, ni el árbol malo buenos*, dice Jesucristo (1). Si, pues, los frutos de la ilustracion moderna en que nos ocupamos, son malos y perversos, no puede menos de ser mentida, aborrecible, detestable y maldita esa *ilustracion*. Veamos sus frutos.

Hace mucho mas de un siglo que se ha clamado tanto por ciertas gentes, para que se ilustrase á los pueblos; se prometian tantos bienes de la difusion de las *nuevas luces* que habian de disipar en ellos la ignorancia en que la supersticion (tradúzcase catolicismo) los habia hundido, que muchísimos creyeron seria verdad tanta promesa. Llevada esta ilustracion nueva, ó emancipada de la fé, á todas partes y habiendo penetrado mas ó menos hasta las aldeas mas pequeñas, nos es dado ya juzgarla, no solo por sus principios sino tambien por sus efectos.

En todas partes donde ha penetrado, se nota que las creencias se han debilitado hasta el punto de haber fundamento para dudar si quedaron restos de la antigua fé católica en algunos pueblos. Acerca de las costumbres no hay que hablar, sino fijarse en que lo dominan todo las pasiones desenfrenadas. La ambición ha crecido asombrosamente, desde que se ha ilustrado al pueblo con las ideas de igualdad y personal autonomia. La audacia desvergonzada, la descarada

(1) Math. VII-18.

inmodestia, la procacidad y falta de pudor en los dichos y en los hechos abunda sobremanera. Desde que tanto se pondera y alaba el decoro y suavidad de costumbres, debidos á la mayor cultura de nuestros tiempos, comparados con los duros, groseros y ominosos de nuestros atrasados abuelos.

(Continuará.)

La buena fé mestiza.

Ni lógica ni buena fé; buscar estas cosas en *La Union* es trabajo tan perdido como buscar cotufas en el golgo. Escribimos un artículo en que demostrábamos dos cosas; 1.ª que el diario mestizo había sido amonestado, censurado y condenado muchas veces por la Santa Sede y los Prelados, y 2.ª que aún en la hipótesis de que no hubiera merecido esas censuras, y reprobaciones, en vano se gloriaría de ello, como no pueden gloriarse en ostentar el título de católicos *El Liberal*, *El Globo*, *El Imparcial*, *La Epoca* etc. que no han sido jamás amonestados, ni censurados ni condenados por la autoridad eclesiástica. Y el diario mestizo nos contesta con la buena fé y la lógica que van á ver nuestros lectores:

Digimos y repetimos que hasta ahora jamás hemos incurrido en el desagrado de ninguna de las autoridades eclesiásticas que tienen jurisdicción sobre nosotros.

Y escribe LA FIDELIDAD CASTELLANA, de Burgos:

«Pero supongamos que el diario mestizo no ha sido censurado *nominatim*, ni amonestado siquiera por la Iglesia. ¿Llegará la tontería de *La Union* hasta creer que eso es garantía eficaz, ó prueba inequívoca de catolicismo?»

«¿Podría decirnos *La Union* cuándo, cómo y por quién han sido amonestados, censurados ó condenados *La Epoca*, *El Imparcial*, *El Globo*, *El Liberal* y otros periódicos de Madrid y de provincias, órganos todos ellos respectivamente de los partidos liberales que nos devoran con el cáncer de su corrupción?»—

En efecto; esos periódicos que cita LA FIDELIDAD CASTELLANA, no han sido censurados, condenados ni aun amonestados, que sepamos al menos.

Y en cambio lo ha sido *El Siglo Futuro* repetidas veces en público y en privado.

¿Qué se deduce de esto?

¿Qué se deduce del hecho de que jamás hayamos sido amonestados, censurados ni condenados, nosotros que todos los días y á todas horas hacemos profesión de fé católica y hemos estado constantemente en comunión y amistad cariñosa y respetuosa con nuestros Prelados.

Se nos figura que no se necesita mucha perspicacia para comprender que estos hechos prueban cuán diverso es el criterio de los integristas del de la Iglesia.

La buena fé del diario mestizo es patente. Con hacer tabla rasa de los hechos alegados por nosotros para demostrar las amonestaciones, censuras y condenaciones que ha merecido de la Santa Sede y de los Prelados, se queda *La Mestiza* tan fresca, y se quedan sus lectores tan enterados.... y tan ayunos de lo que pasa, como nosotros de lo que ahora pasa en el Congo.

La lógica del órgano conservador se verá en la siguiente argumentación: «Esos periódicos que cita LA FIDELIDAD CASTELLANA no han sido en efecto censurados, condenados, ni aun amonestados, que sepamos al menos.» ¿Qué se deduce de esto? *La Union* deduce que ella es muy católica porque según ella falsamente afirma no ha sido censurada, ni condenada.

Pero la lógica no hace semejantes deducciones. Esta buena madre de la razón discurre de la manera siguiente: Según afirma el diario mestizo aquellos periódicos han de ser tenidos por católicos que no han sido amonestados, ni censurados, ni condenados por

la autoridad eclesiástica como de sí afirma el órgano de Pidal; es así que *El Globo*, *El Liberal*, *La Epoca*, etc. no han merecido amonestaciones, ni censuras, ni condenaciones de la autoridad eclesiástica, luego esos periódicos son tan católicos como *La Union* y *La Union* tan católica como esos periódicos. Es así que con todo eso los susodichos periódicos no deben ser tenidos por católicos á juicio y según confesión del diario mestizo; luego es una tontería mestiza la pretensión de tenerse y de que latengan por católica á título de que no ha sido censurado, ni condenado, ni aun amonestado por la autoridad eclesiástica.

Pero la verdad es que sobre el diario mestizo pesan terribles censuras y condenaciones como tenemos demostrado con hechos irrefutables, notorios y evidentes.

Mas frescuras mestizas.

El órgano mestizo con la buena fé de que tiene dadas muchas pruebas desde que nació hasta la fecha va contestando homeopáticamente al capítulo de gravísimas y numerosas acusaciones que le hemos dirigido, fundadas todas ellas en textos categóricos y en hechos bien comprobados. Hasta la fecha se ha hecho el sueco sobre los cargos mas graves, y sobre los hechos mas culminantes de su vida heterodoxa, y en su último número dice que le hemos acusado de sostener que hay dos liberalismos, uno bueno y otro malo, y se mantiene en su error alegando que el difunto é inolvidable Cardenal García Cuesta sostuvo ó afirmó lo mismo que el periódico mestizo.

Pero es el caso que la Santa Sede por su órgano legítimo la Congregación del Índice ha declarado que el liberalismo es pecado, y Leon XIII en su Encíclica *Libertas* no hace semejante distinción, sino que condena todo liberalismo.

Pruebe el diario mestizo con la autoridad de dicha Encíclica que hay un liberalismo bueno, y otro malo, y nos someteremos desde luego á su dictámen. Pero entre tanto nos atenemos á los fallos de Leon XIII que valen algo mas, infinitamente mas que todos los distingos, tergiversaciones, y exegesis racionalistas de la escuela liberal conservadora cuyas teorías sigue la famélica fracción del mesticismo.

Definido ya el liberalismo por Leon XIII, y expuesta su malicia intrínseca, así como sus condiciones deletéreas, pretender como pretenden los mestizos que hay un liberalismo bueno, equivale á sostener que hay un arrianismo bueno, un protestantísimo bueno, un filosofismo, un racionalismo, un panteísmo, y un materialismo buenos, y aun podría sostenerse, dada la manía mestiza, que hay un robo bueno, y un adulterio, y un parricidio buenos, y rebuenos.

Dice además *La Union* que la acusamos de haber combatido á la Sagrada Congregación del Índice, porque ha combatido el libro del Sr. Sardá y Salvani. Y se justifica diciendo que dicho altísimo Tribunal solo aprobó la tesis, y los principios generales de doctrina, y que en lo demás que es casi todo el contenido del libro, puede combatirlo libremente y como le plazca.

*La Union* falta á la verdad como de costumbre; porque el diario mestizo ha dicho y escrito varias veces que el libro aprobado por la Autoridad soberana de la Santa Sede es un libelo, y esta calificación horrible, sacrilega, y rebelde afecta á todo el libro, puesto caso que el diario mestizo no ha hecho excepción, ni distinción alguna.

El órgano de Pidal afirmó que dicho libro contiene por lo menos cuatro herejías, y esta afirmación versaba como es evidente de suyo, sobre los principios de doctrina. El diario mestizo ha escrito enormidades contra el libro y la persona de Sardá, y entre otras consignamos una que la ha repetido varias veces en sus columnas, á saber; que el libro aprobado por la Santa Sede es foco de odios y rencores, enemigo por principios de la caridad, fuente envenenada de injurias, y semilla fecunda de discordias y desafueros. Y estos ataques afectan á los principios de doctrina moral que se exponen en el libro con admirable orden, y claridad.

¿No es ya evidente que el diario mestizo ha combatido aquellas doctrinas del libro que fueron aprobadas por la Sagrada Congregación del Índice? Este sabio y respetabilísimo Tribunal declara que el Sr. Sardá ha expuesto su doctrina, doctrina sana, sin ofensa de nadie, es decir sin violar en lo mas mínimo la caridad, cumpliendo exactamente los preceptos de la caridad. De modo que la doctrina es sana, y la manera de exponerla conforme de todo en todo á los preceptos de la caridad. Y hemos probado con textos y con hechos que el diario mestizo se lanzó furioso contra el libro, y afirmó que contenía cuatro herejías, que es un libelo, que su lectura engendra los odios, y enciende el fuego de las venganzas.

¡Ah! Espectáculo mas escandaloso no ha presenciado jamás la Iglesia en España. Y estos son los hombres que denuncian nuestras doctrinas, y se valen de la calumnia y de las amenazas, y de los conflictos diplomáticos, y de la razón de Estado, y de la sinrazón del león de la fábula para arrancar á las Autoridades eclesiásticas destierros de oradores, y excomuniones de periódicos!

Una carta del Sr. Amador de los Rios.

Ayer pudieron verla nuestros lectores.

Ocupaciones perentorias impidieron que la acompañasen dos líneas que juzgamos procedentes para decir:

1.º Que la publicamos con gusto porque en los términos dignos en que se halla escrita estamos siempre dispuestos á publicar cuantas rectificaciones se nos hagan.

2.º Que en el artículo á que el señor Amador de los Rios se refiere, no nos propusimos hacerle ofensa alguna, sino consignar un hecho que creímos cierto, fundados en la seriedad del amigo que nos lo comunicó.

3.º Que este amigo es persona dignísima, y si encuentra que el Sr. Amador de los Rios tiene razón, no le escatimará las satisfacciones á que tiene derecho y á que toda conciencia honrada está siempre dispuesta.

4.º Que nos proponemos leer el libro de que se trata y emitir con entera franqueza nuestra pobre opinión, ya creamos que el Sr. Rios merece acervar censura, como si entendemos que es digno de aplauso.

Y 5.º Que el Sr. Amador de los Rios lo mismo como cualquiera otra persona que se sienta mortificada por LA FIDELIDAD, tendrá á su disposición nuestra columna siempre que se empleen las formas, distintivo de las personas bien educadas.

Notas sueltas.

Con motivo de la carta recibida de Venecia en el mes actual, en la que se habla de nuestra unidad católica como principio esencial del

programa carlista, dice nuestro querido compañero *Las Tradiciones Jerezanas*.

Bien que nos placen estas declaraciones; pero dada la confusión babélica que al presente reina en el mundo, hubiéramos anhelado con toda nuestra alma que hubiesen sido mas expeditas y terminantes.

Natural es el deseo de nuestro compañero pero dudamos que se vea satisfecho. Hace tiempo que empezaron las ambigüedades y continuarán, no le quede duda.

Pero por si alguno de los *leales* de por acá, quisiera ir mas lejos de donde se ha detenido el Sr. Duque de Madrid y no tubiera inconveniente en hacer afirmaciones que sin duda en Venecia no se han atrevido á hacerlas, consignaremos los puntos que deseáramos ver explicita y detalladamente consignados y son los siguientes.

I. Hubiésemos deseado, para alejar todo temor dar rienda suelta á nuestra complacencia, que el Sr. Duque de Madrid nos hubiera manifestado que la Unión Católica, principio esencial de su programa y que se propone restaurar en España, no es aquella Unidad Católica que existió en los días de Isabel II y que rasgaron los inolvidables aceros de la gloriosa revolución triunfante en Alcolea, *Unidad Católica* tan débil y quebradiza, que no fué obstáculo: 1.º á las matanzas de los frailes; 2.º, al robo de sus bienes; 3.º, á la abolición del diezmo; 4.º, al destierro de Obispos; 5.º, al cisma de la regencia de Espartero; 6.º, á las discusiones con Roma; 7.º al reconocimiento del reino de Italia; 8.º, á la propaganda protestante; 9.º, á la enseñanza en nuestras universidades del krausismo, del eclecticismo, de la filosofía escocesa, de la frenología, del materialismo, del kantismo, del hegelianismo y de todos los errores morales y políticos condenados en el *Syllabus* de Pio IX, de santa memoria.

II. Quisieramos que se nos hubiera explicado que la *Unidad Católica* admitida y ansiada por el Sr. Duque de Madrid no era tampoco aquella otra que consignó en sus páginas nuestro primer Código *constitucional*; unidad católica tan pobre y sin fuerzas que permitió: 1.º la heterodoxia de los afrancesados; 2.º las impiedades de los soldados del imperio; 3.º las obras cismáticas de Lorente; 4.º la abolición del Santo Oficio; 5.º la desamortización; 6.º la licenciosa libertad de imprenta; 7.º las causas contra Cabildos eclesiásticos; 8.º la expulsión del Nuncio; 9.º las reformas del clero regular; 10.º los trabajos de las sociedades secretas; 11.º la propagación del utilitarismo y con esto la desmoralización desbordada en todas las esferas de la sociedad.

III. Anheláramos, en fin, sobre manera que nos hubiera dicho que en modo alguno se referia á la *Unidad Católica* imperante en España en los reinados de los últimos monarcas absolutos, la cual fué víctima de la cortesana opresión: 1.º del regalismo, 2.º de las arterias del jansenismo, 3.º del contagio corruptor del enciclopedismo, y 4.º que no alcanzó á impedir la nefanda expulsión de los jesuitas y la sacrilega usurpación de sus bienes, las reformas de Orry hostiles al clero, las cuestiones con Roma, el destierro del Inquisidor general, las enseñanzas del cartesianismo, los primeros conatos de las sociedades secretas, la política heterodoxa de Aranda y Roda, los escritos de Villanueva, Martínez Marina, Amat y otros, las ocultas tendencias de las sociedades económicas y otras calamidades de este jaez.

IV. Esa *Unidad Católica*, que, como decía cierto presidente de ministros de celebridad nada envidiable, es incompleta, no es la unidad católica estatuida por Recaredo bajo las bóvedas del templo de Santa Leocadia en el tercer Concilio toledano, no es la que mantuvieron nuestros padres, no es, no y mil veces no, *La Unidad Católica tradicional*, no es sino el manto de púrpura y el cetro de caña colocados irrisoriamente sobre los hombros de la fé española en la dolorosa pasión que hace siglos sufre y padece.

Antes que esa *Unidad Católica* quiere la comunión tradicionalista la guerra franca y abierta contra sus creencias, que aquella traidoramente cuncluca con el fementido «Ave Rex» y que esta enaltece y proclama con el tormento y el martirio.

No sabemos como se las compondrán los *leales* del día para armonizar las anteriores notas con las afirmaciones que en todos tonos han venido

haciendo desde la publicacion del Pensamiento del Duque de Madrid, que pueden condensarse en las siguientes lineas:

«Segun ellos, hay que ceder a las aspiraciones de la civilizacion moderna, y prescindir de los principios e instituciones que no sean compatibles con el liberalismo y establecer la tolerancia religiosa, a lo menos para los extranjeros, despojar a la Unidad Católica y a los derechos de Dios y de su Iglesia de toda sancion coercitiva, de la que protege a la autoridad real y aun de aquella que no se niega al derecho de propiedad a la seguridad y a la honra del último de los ciudadanos.»

«Segun ellos, se ha de renunciar a defender los principios que puedan espantar ó retraer a nuestros enemigos, y, por lo tanto, la soberania social de Jesucristo y la Unidad Católica, que es lo que mas espanta a los liberales.»

«Para ellos, la constitucion secular de España, la que empieza cabalmente en Recaredo y tiene la Unidad Católica por primera ley fundamental, ya no sirve, y hay que hacer otra a la moderna cuando llegue la ocasion y segun las circunstancias, pero teniendo en cuenta que el siglo XIX no es el siglo XVI; que hay que conformarse con las aspiraciones de la civilizacion moderna, esto es, que hay que arrojar al mar, como carga embarazosa, nuestras intollerancias seculares, nada conformes con la civilizacion moderna y sus aspiraciones.»

CARTAS DE MADRID.

20 de Marzo de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario: Nada menos que un largo artículo de tres páginas bien cumplidas dedica el *Correo Catalán*, es decir, el propio D. Luis María de Llauder a festejar el supuesto triunfo de *leales* y mestizos con motivo de los rumores que estos días han hecho correr mestizos y *leales* sobre una imaginaria junta de teólogos encargada de juzgar y condenar a *El Siglo Futuro* por hereje, relapso y contumaz.

La condenacion de *El Siglo Futuro*, en perspectiva! Habia con esto para justificar no ya los sueltos pegados por *leales* y mestizos en la prensa francamente liberal, sino hasta la quema de algunos fuegos artificiales, exhibicion de colgaduras, y hasta fuentes de vino y leche por las calles como si de fiestas se tratara.

La *Epoca*, la católica *Epoca* habia llamado hereje a Nocedal y los periódicos *leales*, mestizos solo hay uno y medio, y el mestizo se reclamian de gusto y repetian con fruicion la calificacion doctrinal de la vetusta maestra de la doctrina... liberal.

Pero ¿por qué iba a reunirse esa junta de teólogos y habia de comparecer ante ella don Ramon Nocedal cargado con el saibenido de herejia, puesto por la autoridad competente de *La Epoca*, la enemiga del poder temporal del Papa, y la enemiga tambien de *la holganza mística de los conventos*?

Pues ahí es nada. Figúrense Vds. que *El Siglo Futuro* repitió no hace algunos días la exposicion de un hecho que consta tambien expuesto en la Manifestacion de Burgos y que se reduce a afirmar que segun las bases seculares de la España tradicional la unidad católica es fuente, norma y raiz de todo derecho, y que sin ella ó contra ella ni hay autoridad legitima ni ley que obligue.

Mestizos y *leales* entresacaron el párrafo de que se trata y lo llevaron a quien *corresponda*, y sin esperar el resultado de su denuncia dieron ésta por aprobada, a *El Siglo Futuro* por condeado y a la Manifestacion de Burgos puesta en el indice. Y se desparramaron por los periódicos liberales, y el *Correo Catalan* copió lo que decian los periódicos liberales, bajo el título *motinesco: Ramillete de flores leales; y....*

Resulta que ni hay tal junta de teólogos, ni tal condenacion, ni motivos para que la haya. Porque lo mismo que dice la manifestacion de Burgos y repitió *El Siglo Futuro*, hau dicho los Prelados de España al protestar contra el artículo 11 de la constitucion de 1876. *El Tradicionalista* de Pamplona cita muy oportunamente las palabras del Obispo de Córdoba, hoy Arzobispo de Sevilla, pero hay todavia otros textos y con ellos se dará en los acentos a *La Union Católica* y en la mollera a los *leales* para que una y otros aprendan a no hablar de lo que no saben ni entienden.

Por supuesto que ya verán Vds. como ahora mestizos y *leales* se hacen los muertos y no rectifican nada de cuanto han dicho respecto de la supuesta condenacion de *El Siglo Futuro*.

Suyo afectisimo, El Corresponsal

Madrid 21 de Marzo de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario: Las declaraciones hechas ayer en el Senado por el ministro de la Gobernacion al manifestar que el gobierno rechazaría toda proposicion de compra de la isla de Cuba, si como algunos periódicos neoyorquinos han dicho, tratara de hacerlas la república de los Estados-Unidos, y que igualmente estaba dispuesto a rechazar con la fuerza toda agresion contra aquel pedazo del territorio español procediera de quien procediera el ataque, han desvanecido en parte el mal efecto que en todos los buenos españoles habia producido la lectura de los periódicos norte-americanos que hablan de la compra ó de la conquista de la isla de Cuba, como si dicha isla estuviese en venta, ó sobre ella tuviera derecho el primer ocupante.

Este mal efecto subsiste, sin embargo, en lo que se refiere a los síntomas de hostilidad hacia España que se vislumbran a través de las fanfarronadas de los periódicos *yankees*, pues es indudable que en los Estados-Unidos existen corrientes *anexionistas* respecto de la isla de Cuba, corrientes que es dudoso lleguen a imponerse francamente a aquel gobierno, pero que pueden favorecer intentos filibusteras que hicieran posible lo que es hoy a todas luces un absurdo.

Como el asunto afecta a los intereses de la patria y en estos momentos pudiera no ser oportuno examinar el asunto detenidamente, me limito a estas indicaciones pidiendo a Dios no concluyan con el siglo los restos de nuestro antiguo poderio colonial. Y paso a otro asunto.

La proposicion del Sr. Mellado cuyo objeto es poner trabas a la reeleccion de concejales, ha suscitado despues de aprobada en primera votacion, cierto espíritu de hostilidad que se manifestó ayer en el Congreso al pedir votacion definitiva, que no puede lograrse por falta de número. Los amigos del Sr. Mellado no ocultaban el natural disgusto que este contra-tiempo les produjo, ni se escondian para anunciar que estaban decididos a usar de represalias, pidiendo votacion nominal para la aprobacion de todo proyecto y que se tratase el número de diputados dos ó tres veces en cada sesion. En mi concepto las cosas no irán tan adelante y pasará en el congreso la proposicion del Sr. Mellado; pero lo que no vaya en lágrimas irá en suspiros, y la facilidad con que pase dicha proposicion en el Congreso se compensará con la oposicion de que ha de ser objeto en el Senado.

El fin de esta *obstruccion* no es otro que el de dar tiempo al tiempo, esto es, dar lugar a que llegue el mes de Mayo y con él la renovacion de los ayuntamientos antes de que sea ley la proposicion del Sr. Mellado, que podrá guardarse el patron de su proyecto para dentro de otros dos años.

Aparte de estos asuntos sigue hablándose de crisis ministerial, para despues de Semana Santa, y se insiste en que saldrán siete de los nueve ministros, contando el presidente, que hoy comparten con D. Práxedes la tarea de hacernos felices.

O en otros términos: Que saldrán los ministros menos D. Práxedes y D. Venancio. Quien viva lo verá. Nada mas ocurre digno de mencionarse. Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Extranjero.

PARIS.—Los partidarios de la Commune han celebrado en París 32 reuniones para conmemorar el aniversario del 18 de Marzo de 1871, concurriendo a ellas los revolucionarios que llevan los varios títulos de blanquistas, guesdistas, posibilistas y anarquistas.

En todas ellas y en los varias discursos que se pronunciaron se habló de la situacion actual como resultado del boulangierismo conviniendo todos en que el boulangierismo es una *tempestad* que ha de apaciguarla el RELÁMPAGO SOCIALISTA.

En todas partes la concurrencia fué bastante escasa y no hubo desórdenes.

Los procesados de la Liga de los patriotas.— Los procesados de la Liga de los patriotas Mr. Deroulede, presidente, el Senadr Naquet, los diputados Laisan y Tourquet, vice-presidentes, el diputado Laguerre, delegado general y Mr. Richar, secretario general, han de comparecer uno de estos días ante el Juez de instruccion encargado de la formacion del sumario por la acusacion de sociedad secreta que carece sobre ellos.

Exequias del almirante Jaures.—Ayer fueron celebradas las exequias del almirante Jaures, ministro de ultramar, con todos los honores debidos y muchisima concurrencia de ministros, almirantes, generales, senadores, diputados, periodistas y hombres políticos de todos matices.

Despues del acto religioso, celebrado en la iglesia del palacio de los inválidos, pronunciaron discursos M. Tirard, presidente del consejo, y Mr. de Freycinet, ministro de la guerra, recordando los méritos y virtudes del finado, que fué uno de los héroes de la defensa nacional en 1870.

Huelgas en el Norte.—En estos últimos días hubo algunas huelgas de obreros en el departamento del Norte, pero no originaron incidente ninguno y, según los telegramas que recibimos, todas van concluyéndose con arreglos entre amos y obreros.

En París.—Anoche la reina Isabel de España tuvo en su palacio una lucida recepcion con comida y concierto; en la concurrencia, vimos al embajador de España, a los marques y marquesa de Val Carlos, al marques de Novallas, a los duques y duquesa de Atrisco, al conde de Sanafé, etc.

Hoy se efectuará la junta general de la Sociedad de geografia comercial de París, bajo la presidencia de Mr. Spuller, ministro de instruccion pública, para entregar premios y medallas a los señores Pavie, de Lanessan, de Lannoy, Deschanel, etc.

La Socie-lad de las victimas del Deber, 61, calle Lafayette, acaba de entregar 400 francos a la señora Lesquellec, viuda de un piloto que pereció salvando a otros, 300 francos a la señora Fassone, viuda de un guardia muerto en la explosion del barco el *Hitar*, y 300 francos a la señora Joubert, viuda de un bombero muerto en un incendio.

El frio en Italia.—Partes de Italia informan que el frio hace allí mucho daño, parando todos los trabajos en muchos campos.

En Roma, caen lluvias y granizos como nunca se vió; y nevó ayer en Nápoles.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 21 (1 t.)

El Consejo presidido por la regente despues de los consabidos discursos sobre política interior y exterior y de la firma de algunos decretos de personal de Gracia y Justicia y otros expedientes de curso ordinario se ha ocupado principalmente en la expedicion de D. Maria Cristina a San Sebastian para visitar a la reina Victoria. El viaje se emprenderá el 25 por la tarde y el regreso será el 29. El Sr. Sagasta parece acompañará a la regente en su expedicion.

Madrid 21 (6:30 t.)

Los ministros han permanecido largo rato en la secretaria de Estado despues del Consejo presidido por la Regente. Esto ha hecho sospechar que se habrán tratado algunos de los puntos relacionados con los problemas políticos y económicos pendientes, si bien nada puede precisarse porque los ministros guardan absoluta reserva de los asuntos en que se han ocupado en el llamado consejo.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 23 de Marzo de 1889. San Domicio y compañeros, mártires y San Victoriano.

San Domicio, Pelagia, Aquila, Eparquio y Teodosia fueron nobles ciudadanos, segun se cree, esclarecidos por haber abrazado la religion cristiana, y por las buenas obras y eminentes virtudes que practicaron. Habíase levantado por este tiempo una cruel, horrorosa y universal persecucion contra los cristianos, y nuestros Santos fueron presos por la profesion de la fé. Pretendieron el tirano reducirlos a su partido por medio de alagos y promesas; pero viendo que todo era inútil, los mandó atormentar de varias maneras sin consideracion.

CULTOS.—La Visita de la Corte de Maria; Pilar en la Catedral ó en San Cosme.

Aviso a los que sufren.

La salud, el don mas precioso que puede gozar el hombre en este mundo, es bien sabido que cuando se posee apenas se le dá importancia alguna, pero una vez perdida, entonces se aprecia lo mucho que vale, no existiendo tesoro por grande que sea capaz de igualar su inmenso valor. Por lo tanto, es nuestro deber aconsejar a los que padecen alguna enfermedad, en especial de las vias urinarias, hagan uso de las «Grageas Saez», seguros de conseguir con su empleo la curacion radical y poder disfrutar de una completa y feliz salud. Se hallan de venta a 12 reales el frasco, en las principales farmacias y droguerías.

Los Solos Granos de salud son los del Doctor Franck. Exijase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores etc., el sello de la «Union de los Fabricantes.» Los Granos de Salud curan Estreñimiento, Neura'lgias, Vertigos etc.

En las enfermedades de los niños su acción es admirable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 1.º febrero de 1886.

Llevo algún tiempo prescribiendo a mis enfermos la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds., y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptacion por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas he empleado.

D. FERNANDO CABELLO Y ASO.

Médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera. —Fuidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

20 de Marzo de 1889.

TERMOMETRO

9 mañ.	2 tard.	Media.	Mínima	Máxima a la sol.	Oscilacion	Máx. al sol.
7,4	10,5	7,1	4,0	10,3	6,3	19,6

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
4,2	0,55	3,7	0,37	3,9	0,46

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
695.4	694.1	1,3	694.4

Direccion del viento.	0.
Kilómetros recorridos.	562
Evaporacion en milímetros.	3,1
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Nuboso
Grados actinométricos.	67,5
Grados ozonométricos.	6
Temperatura mínima del día.	21. (3,5)
Altura de la nieve en milímetros.	00

Madrid 21 de Marzo de 1889.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	75-45
Pequeños. Sin cupon.	75-60
Exterior	77-00
Pequeños.	77-40
Amortizable	88-90
Pequeños.	88-95
Cubas 1886.	00-00
Banco de España.	408-00
Hipotecario 6 por 0/0.	000-00
id. 5 por 0/0.	105-45
Tabacaleras.	110-0

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	25-79
Paris 8 días vista.	2-80

BOLSIN.

Contado	75-40
Fin de mes.	75-35
Próximo.	00-00
Barcelona.	75-35
Paris. sin porte	73-59

Imp. Católica, Huerto del Rey, núm. 13.

## Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, anatómico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.  
Corrigen la esterilidad.  
Son grandemente estomacales.  
Curan la parálisis.  
La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acustico; la ceguera, si reconoce por causa la parálisis del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.  
La espermatoreia la contiene siempre, la corta enseguida.  
Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

# VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.  
Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.  
ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Único depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte. Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.  
**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y perniciosa en sus ataques por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causada por vómitos, desgarra y hasta esputos sanguinosos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña de un cocimiento pectoral y analéptico.  
**LA TOS** catarral ó de congestión y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insostenible.  
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS ocasionada por un constipado mal curado.  
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## SOLUCION GASES.

**DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.**—Premiada en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coltre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor señor Avino, plaza de la Lana 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.



**LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.**  
Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quemaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo Americano.  
De venta en las Droguerías y Boticas.  
THE WINTER'S American Scarlet Pelt Perous Plaster.  
WHOLESALE: NEW YORK.

### LA CALLOESLINE.

CURA-CALLOS AMERICANO. Exterminador de los callos.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y vuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé, y á menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones, anticipadas, esfuerzos indevidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se entienden á los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de instrucciones en la circulación.

LA CALLOESLINE.—Remedio infalible, sin dolor, para la completa curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. SU USO ES FACILÍSIMO.—La Calloesline no exige cuidado alguno ni vendajes, no mancha no estropea la ropa ni causa dolor. Aplíquese la Calloesline con un pincelito, que va adjunto, por 4 á 5 días consecutivos, al levantarse y al acostarse, despues de este tiempo mézase el pié en agua templada por diez minutos para reblandecer el callo y remuévase con un instrumento ó la uña. Si fuese necesario repítase la operacion. NOTA.—No se debe cortar el callo antes de usar la Calloesline. ATENCION.—Para que la Calloesline conserve toda su eficacia es indispensable tener el frasco siempre bien tapado. Si padece V de callos use la Calloesline y bien pronto obtendrá alivio.

AMERICAN CORN CURE, CALLOESLINE Co  
NEW-YORK.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO de Terranova, marca Purest. Los niños lo toman de muy buena gana. Es fácil de digerirse. Absolutamente puro y de sabor delicado.  
PRODUCTOS químicos puros, Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, Accesorios y útiles de Farmacia, Aparatos y apósitos para fracturas, Vendajes, suspensorios y bragueros.  
PASTILLAS DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS para la tos y la garganta, del Dr. Clark de Nueva York. Jabones de tocador—Rhum quinina y glicerina para el cabello—Hamamelis Virginia remedio infalible para almorranas—Polvos de arroz invisibles—Agu Florida marca rejuvenecimiento.  
Burgos, de venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### AGENCIA GENERAL DE PASAJES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO

Abada, 3, principal  
Saldrá el magnífico vapor Aconcagua de Burdeos el dia 23 de Marzo y Coruña el 25.

### PARA LA REPÚBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de 20 á 40 años.  
Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes á precios reducidos. Salidas del mes de marzo: el 2, 5, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.  
Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general D. Juan Romo, Abada, 3, Madrid, ó al sub-agente D. Lino Dorao, Avellanos, 7, Burgos.

### PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

## Printemps

Pídase

El MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Tejas de hilo, etc, etc; que

### Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>  
á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios).  
Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).  
Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.  
Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buitos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRU, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C<sup>ie</sup>, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

### NUEVAS REMESAS

DE CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles.  
Pasaje de la Flora y Carretarnas, 7 y 9.

### LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

### FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Toz.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 110 Southampton Row, y en París y Nueva York. En Burgos Santiago Conde, Español.

## CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 15 ptas. 50 céntimos.